

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 9 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.935.

## QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR  
ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL**

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid;  
industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro centro; pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones, con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjase á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

## A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

**LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA**

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

**825 PESETAS**

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

**Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Carcaba, 38.**

## Las subsistencias y los intermediarios.

Es interesante el estudio que vemos en un periódico administrativo, que con gran escrupulosidad recoge las noticias publicadas por la Prensa europea, sobre el problema de las subsistencias y medios para resolverlo en favor del consumidor.

Son más de una las naciones de Europa que en muy pocos años han visto duplicarse los precios de los artículos de primera necesidad.

Naturalmente, esto ha desequilibrado los presupuestos de muchas familias, que sin aumento en sus ingresos, se ven imposibilitados por aquella circunstancia, de los elementos más indispensables para realizar la vida.

En mas de una ocasión se creyó causa del mal las tarifas de las aduanas; pero un estudio minucioso del problema ha demostrado, que la situación angustiosa que sufren las clases baja y media de la sociedad, es producida por el gran número de intermediarios, que sin otra gestión que la de comprar y vender las mercancías, viven holgadamente y se enriquecen.

Claro es, que dada la organización actual de nuestras prácticas mercantiles, no es fácil hacer desaparecer de repente la importancia verdaderamente extraordinaria que han llegado á alcanzar en nuestro comercio los intermediarios, de los que puede decirse, sin exageración, que resultan en muchos casos verdaderos tiranos, tanto de consumidores como de productores, á los que imponen su voluntad; pero no obstante ser esto cierto, no lo es menos que sus beneficios exagerados al presente por diferentes razones, pueden aminorarse mucho si las autoridades populares y las corporaciones no pierden de vista la

función tutelar que en favor del público les está reservada por las leyes.

Otro medio de poner coto á las demasías de los intermediarios, puesto en práctica ya en algunas poblaciones importantes, es, que los mismos productores, sobre todo agrícolas, lleven sus géneros á un almacén mercado que se encarga de venderlos mediante un beneficio de un 4 ó un 5 por ciento sobre el precio que el productor estipule á la mercancía.

Los almacenes de esta clase prestan servicios inmejorables donde han sido establecidos, porque obligan á los detallistas á contentarse con una ganancia mínima, que en definitiva, va á beneficiar al consumidor; pero sin perder esto de vista, es lo más práctico, que las autoridades sigan de cerca las operaciones de los intermediarios, y á la vez que les contienen en su sordida avaricia, eviten sofisticaciones que perjudican no sólo el bolsillo del consumidor, sino también su salud.

## Información política del día.

Madrid, 8.

El presidente del Consejo, en su visita de hoy á Palacio, ha invertido más tiempo que de ordinario.

Al volver á la Presidencia nos manifestó el marqués de la Vega de Armijo, que, relacionado con cuanto se viene asegurando estos días, tenía el propósito de confesar privadamente con todos y cada uno de los prohombres del partido liberal, para conocer la actitud de los mismos, antes de reanudarse las tareas parlamentarias, en cuanto tiene relación con los asuntos que han de ser motivo de preferente deliberación, pero me aseguró que no los convocaría á una

reunión general, como se venía afirmando.

Decididamente mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, según me ha asegurado hoy el jefe del Gobierno.

Se tratará de la combinación de gobernadores y de los altos puestos diplomáticos.

El jefe del Gobierno, lo mismo que el ministro de Marina, han manifestado hoy que no tiene fundamento alguno el rumor propalado y transmitido á Madrid desde Tánger de haber surgido dificultades entre el almirante Touchard y el jefe de la escuadra española general Matta.

El Corresponsal.

## PLAN DIABOLICO

De Chicago transmiten una noticia que al ser conocida ha causado profunda impresión.

Según aquella, la policía ha descubierto un complot tramado por los obreros panaderos que se hallan en huelga, y, con arreglo al cual, había de envenenarse uno de estos días todo el pan destinado al consumo de la población.

El complot, de no haber sido descubierto á tiempo, hubiera tenido consecuencias espantosas.

Se han hecho numerosas detenciones, entre ellas las correspondientes á los cabecillas del complot.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 9 (2 m.)

## Las víctimas de Rusia.

Dicen de San Petersburgo, que la represión zarista ha hecho 20.000 víctimas en Rusia.

Infinidad de niños perecieron de muerte violenta, y fueron enterrados secretamente y sin acompañamiento.

## De caza.

Dicen de Badajoz, que ayer mañana llegó á la magnífica dehesa «Guadalupe», propiedad del marqués de la Romana, el príncipe viudo de Asturias.

Don Carlos de Borbón cazará varios días en la finca.

## La huelga de carniceros

Los carniceros de Valencia se reunieron ayer, acordando persistir en la huelga hasta tanto sean atendidas sus peticiones.

Los carniceros del extrarradio han secundado la huelga.

## Choque de vehiculos.

Dicen de Barcelona, que en la Rambla de San Pablo chocó ayer un tranvía eléctrico con un carro cargado de carbón.

Ambos vehiculos resultaron con averías, y el conductor del carro con contusiones graves.

Sánchez Ortiz.

## INFORMACION GRAFICA

### Los sucesos de Marruecos



Alcazaba de Tánger en cuyos calabozos ha de ser recluido el Raisuli.



Kabilia de Zinat y montañas en que se encuentra refugiado el Raisuli.

La mehalla de El Guebbas ha destruido con su artillería la casa-fortaleza del Raisuli, obligando á éste á refugiarse en las montañas vecinas. El célebre bandido y gobernador no ha caído prisionero, contra lo que se esperaba, de las tropas del sultán; sin embargo, los tangerinos no han perdido la esperanza de verle atravesar las calles de Tánger, cargado de cadenas y camino de la Alcazaba, en cuyos subterráneos calabozos tiene preparada vivienda, ciertamente nada cómoda y grata, para el resto de sus días, si le está reservada la desgracia de caer en manos de sus enemigos.

El Raisuli se creía muy seguro en su fortaleza, construida estratégicamente en una eminencia de fácil defensa y rodeada de rudimentarias fortificaciones, en cuyo perímetro quedaban encerradas las viviendas que componían el caserío de Zinat, hoy totalmente arrasado, y en ella esperó valerosamente la acometida de los imperiales. Pero los cañones de la mehalla no tardaron en sacarle del error en que estaba respecto á la inexpugnabilidad de sus posiciones.

Aunque no haya caído prisionero, su derrota es de esperar produzca el efecto moral necesario para que al menos en los caminos de los alrededores de Tánger reine la seguridad de los viajeros.

La derrota del Raisuli inaugura la serie de hechos que han de desarrollarse en Marruecos bajo la influencia del tratado de Algeciras. Quiera Dios que todos ellos tengan un resultado feliz, cosa en que, ciertamente, no creemos.

DE SALAMANCA

## Pueblo y Ayuntamiento que desaparecen.

Hay en el partido de Vitigudino un pueblo llamado Cerralbo, de 200 vecinos, del cual es dueño el marqués del mismo nombre. Los 800 residentes que allí viven se dedican al cultivo de las tierras y á las labores del viñedo, pudiendo, con gran trabajo, satisfacer la renta al propietario—que, en honor á la verdad, no es excesiva—y pagar las contribuciones que sobre ellos pesan. Allí vive aquella pobre gente trabajando, pagando y pidiendo á Dios que la lluvia caiga á tiempo y que el sol luzca y caliente cuando lo demande la madre tierra.

La quietud y el sosiego de los vecinos de Cerralbo, aquella santa paz de sus hogares, se ha trocado ahora en angustiosa zozobra al saber que va á ser vendido el pueblo. El marqués de Cerralbo tiene concertada la venta con don Hipólito Bantol, hombre rico, cuyo caudal ha

crecido por los milagros del préstamo y de una economía rayana en la miseria.

Es, pues, de temer, y así lo esperan con lágrimas en los ojos aquellos honrados vecinos, que el nuevo dueño, los desahucie y convierta aquél Ayuntamiento en una dehesa, volviéndose á repetir aquí el caso de Campocerrado.

Los habitantes de Cerralbo tendrán que abandonar sus casas y las tierras que han regado con sudor y lágrimas durante tantos años; pasarán á manos de quienes, en arrendamiento, ofrezcan mayor beneficio al señor Bantol. Aquel vecindario cogerá sus aperos y enseres y, como pueblo errante, pedirá hospitalidad en cualquier parte, si no se le ocurre emigrar á América como esa gran masa de Béjar lo hará muy en breve.

Los poderes públicos debieran evitar el triste espectáculo de un pueblo entero que tiene que abandonar su suelo porque así le conviene á un dueño sin entrañas.

**La causa de la bomba.**

Ha sido ya calificada por todos los defensores la causa del atentado de la calle Mayor.

El abogado de Ferrer, Sr. Pi y Arsuaga, ha suscitado un incidente sobre la competencia del Tribunal.

La cuestión planteada es si corresponde el conocimiento de la causa al Tribunal de derecho ó al Jurado.

El Sr. Pi y Arsuaga ha impugnado la declaración de competencia á favor del Tribunal de derecho, hecha por la Sección cuarta de la Audiencia, y á esa impugnación se han adherido los demás abogados Sres. Menéndez Palarés, Rozalem, Larramendi y Nieto.

La vista del incidente está señalada para el día 17 de este mes.

Presidirá el Tribunal el Sr. Romero de Tejada, y probablemente asistirá en persona el Fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro.

La causa se verá pronto, aunque todavía no se puede precisar aproximadamente la fecha.

El defensor de Ferrer ha incluido en las listas de testigos á algunos publicistas extranjeros, los cuales, si el Tribunal acuerda citarlos, tendrán que serlo por la vía diplomática.

Esto retrasará algo la fecha en que ha de verse el proceso; aunque de todas suertes, no será mucho.

¡EL ÚLTIMO PRODIGIO!

**UN JESUS NAZARENO QUE SUDA**

Los buenos vecinos de los barrios altos de Lima andan trastornados desde hace días con la noticia de un nuevo milagro. La efigie de Jesús Nazareno, tallada en madera y á la que se rinde culto en el templo de su nombre, está sudando y, según parece, el sudor es auténtico, sudor completo, aunque no se le haya analizado químicamente todavía.

El templo de Jesús Nazareno está siempre de bote en bote desde que se anunció la ejecución del milagro, comprándose los puestos cerca del altar á precios elevadísimos. Las gentes van provistas de toda clase de instrumentos ópticos para no perder detalle del prodigio.

Este no se realiza con puntualidad, sino á horas diversas, por lo cual los devotos se instalan en el templo desde el amanecer, llevándose á prevención la comida. La Prensa católica del Perú anuncia la conversión de acreditados incrédulos de Lima en presencia del maravilloso fenómeno.

**EL INVIERNO ACTUAL**

Este invierno va siendo excepcional en fríos.

Sobre todo en los países del Norte, á juzgar por las desconsoladoras noticias que se reciben, la crueldad del tiempo es grande y los habitantes son víctimas de la baja temperatura que se deja sentir.

A las grandes nevadas que caen, se une una temperatura tan baja, que en muchos puntos obliga á los habitantes á emigrar para no perecer de hambre y frío.

En Rusia sobre todo, á los horrores de la guerra se ha unido un invierno crudísimo, y el hambre se enseorea en extensas comarcas, cuyos habitantes perecen, pues no se ha cultivado á causa de las revueltas.

En auxilio de los desgraciados ha acudido el Gobierno y la iniciativa particular, pero es tanta la miseria, que los socorros que se envían son escasos para la magnitud del mal y cientos de personas perecen.

Y no es solamente en Rusia don-

de el frío causa víctimas, sino que en otras naciones también perecen por el frío muchas personas.

Por todas partes han caído tremendas nevadas que han aislado los pueblos, cuyos habitantes se encuentran imposibilitados de obtener víveres.

Pueblos enteros, para librarse de los horrores de la glacial temperatura, queman cuantos objetos de madera encuentran á mano, esperando que se eleve la temperatura para poder atender á sus necesidades.

El invierno actual amenaza ser una excepción, y de los que dejan triste recuerdo en la memoria de los pueblos.

**LAS IGLESIAS Y EL ESTADO EN SUIZA**

El Gran Consejo del Cantón de Ginebra, á propuesta del Consejo de Estado, ha acordado someter al plebiscito popular el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

El proyecto es como sigue: Artículo 1.º Se garantiza la libertad de cultos. El Estado y los Municipios no pagan ningún culto. Nadie puede ser obligado á contribuir á los gastos de cultos.

Art 2.º Los cultos se ejercen y se organizan en virtud de la libertad de reunión y del derecho de Asociaciones:

Deben conformarse con las leyes generales y con los reglamentos de Policía en cuanto á su ejercicio externo.

Se espera con expectación el resultado de este «referendum», creyéndose que el proyecto será aprobado por una gran mayoría.

**El cometa de Halley.**

(Continuación.)

Según el historiador don José Coroleu, en 1456 reapareció el cometa de Halley y fué notado en varios puntos de Cataluña, donde se conservan documentos referentes á dicho astro.

Para reflexar la impresión producida por aquel astro, y como muestra del estilo científico vulgar de aquella época, transcribimos una nota referente al mismo:

«Lunes, 14 de junio de 1456.

—Como de ocho á diez días á esta parte andan muchos diciendo que han visto aparecer una estrella muy resplandeciente despidiendo unos rayos encendidos á manera de llamas, la cual se ve todos los días desde media noche hasta la salida del Sol; yo, Jaime Sfont, Notario y otro de los escribanos ordinarios de la Casa de la Diputación del General de Cataluña, hoy lunes, 14 de junio de 1456, deseoso de inquirir lo que hubiese de verdad en estos relatos, levantéme entre dos y tres de la madrugada y subí á la azotea de mi casa. En efecto, he visto una estrella entre griego y ciervo, de la cual partían unos rayos muy prolongados como señalando entre la beche y mediodía y que tendrían como unos 18 ó 20 palmos de longitud y más de un palmo de anchura (sic) ¡Quiera Dios que sea de buen agüero la tal estrella, pues los hombres de la Busca que de algún tiempo á esta parte campan por su respeto en la ciudad la han puesto de manera que no hacen falta más desventuras!»

Es preciso recordar que en aquella época, cuando el rey de Aragón, Alfonso V el Magnánimo, andaba metido en aventuras por Italia, se desarrolló enormemente en Cataluña el encono entre los dos bandos llamados de la *busca* y de la *viga* (lo que hoy llamaríamos demagogia y aristocracia) en tal alto grado que ocasionaba desmanes de todo género por una y otra parte. En aque-

lla misma época, además de otras muchas calamidades, estaba encendida la guerra entre el papa Calixto III y Mahomet II (batalla de Belgrado) ¡Qué de notable tiene que la aparición de un cometa coincida ó proceda á desgracias y crueldades, si estas son enfermedades epidémicas de nuestra humanidad! Quien desee formarse entero cargo de este curioso punto de vista de nuestro psiquismo, puede consultar el notable libro, que tengo á la vista, titulado: «*Historia universalis omnium cometarum*» por Estanislao de Lubienietz, impreso en 1681. En 1532, reapareció el cometa de Halley, siendo observado por Apiano y Fracastor. En 1607, reaparece el astro, pudiendo Kepler y Longomontano efectuar observaciones del mismo altamente provechosas para la ciencia. En 1682, fué observado el cometa con todo el rigor científico por Halley y los astrónomos contemporáneos, especialmente por Lahire, Picard, Hevelio, Flamsteed, etc. En 1759, reapareció el cometa otra vez. En fin, en 1835, año en que la historia de Barcelona registra muy graves acontecimientos, fué observado nuevamente el cometa en nuestra ciudad y en gran parte del mundo. Es esta la última aparición del astro de Halley.

Este astrónomo fué quien, en 1682, identificó aquella soberbia aparición celeste con los cometas de 1531 y 1607, anunciando su reaparición para 76 años más tarde. Sus razonamientos aparecen en su obra póstuma magistral «*Astronomical tables with precepts both in English and Latin*. London, 1752» Era la primera vez que un astrónomo se atrevía á hacer tamaña afirmación, por lo demás perfectamente fundada. Este atrevimiento le mereció las críticas corteses de los sabios y los ataques canalescos de los innobles detractores que han existido en todas las épocas y en todos los sitios. Clairaut, Lalande y madame Lepaute, basándose en las ideas de Halley, calcularon los elementos orbitales del cometa y las efemérides para la aparición de 1758. La profecía de Halley se cumplió, lo cual fué una brillante confirmación de las teorías astronómicas que bien puede considerarse como uno de los más puros destellos de la historia de la astronomía moderna.

El gran Francisco Arago dió extensas noticias del cometa en el «*Annuaire du Bureau des Longitudes*», tomos correspondientes á los años 1832 y 1835. Pero el cálculo de los elementos y efemérides para la reaparición de 1835 se debió á los notables astrónomos barón de Damoiseau y Pontécoulant. Las posiciones observadas diferieron poco de las calculadas, diferencias que no reconocen otro origen que la enorme dificultad, mejor dicho, imposibilidad que existe aún para el cálculo exacto de las perturbaciones planetarias.

(Conclusión.)

**El reloj humano.**

El hombre es un reloj que tiene cuerda para sesenta años; hay hombre de más ó menos duración. Esto depende una vez de la fábrica de donde salen, otras del trato que les dan las manos en que caen. Unos adelantan hasta que se pierden de vista, otros atrasan que les da un dolor; por lo regular suelen tener mala vejez estos últimos, si una mano inteligente y habil no les da á tiempo un golpe en el registro.

Un reloj de fábrica conocida se puede garantizar por un año. El más seguro de los hombres por un día.

El hombre tiene la esfera en la cara, el minutero en la nariz, y por

la cara venimos siempre en conocimiento de la hora que es en aquella máquina inteligente. El hombre honrado tiene la máquina en el corazón, el hombre de talento la lleva en la cabeza, el sensual en el estómago, el banquero en el bolsillo; sólo el tonto no tiene máquina, es un reloj de sol.

**NOTICIAS**

El éxito obtenido durante las últimas noches, por el cinematógrafo instalado en el patio del corralón del Hospicio, supera á todo elogio, baste decir que en todas las secciones hubo rebosantes llenos.

Bien es verdad que las películas que en él se exhiben son de lo más moderno conocido hasta el día, y de larguísima duración.

La *Ciegucecita* y *El hijo del Diablo*, son dos cintas que el público zamorano ha de admirar.

Para anoche tenía el señor Vidal dispuesta su despedida; pero en vista de la insistencia del público por conocer referidas novedades, dicho señor ha demorado su ausencia de esta capital hasta el próximo domingo, día en que definitivamente dará las últimas secciones.

El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado un proyecto contra el anarquismo y su propaganda, que presentará á las Cortes en cuanto estas reanuden sus tareas.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar, ante la Comisión mixta de reclutamiento, el comandante don Samuel San Martín.

Acompañado por su señora madre ha regresado á Salamanca la regente de aquella escuela Normal señorita doña Natividad Calvo Montealegre.

En casi todos los periódicos de España se ha publicado la noticia de que las cartas que circulasen por el interior de España sólo precisarían como franqueo un sello de diez céntimos, á partir del 1.º de enero de 1907.

Sin embargo, tal reforma no fué comunicada oficialmente á las oficinas de Correos, rigiendo, por tanto, la misma ley que en el año pasado.

Con objeto de poder tomar parte en las próximas oposiciones á médicos titulares, los alumnos de Medicina á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera han solicitado del ministro de Instrucción pública la concesión de exámenes extraordinarios.

Anoche durmió en el retén municipal, un sujeto llamado José Caballo, que ayer tarde intentó agredir á su padre con un arma de fuego.

Hoy compareció en la inspección de vigilancia, siendo amonestado severamente por el inspector señor Tola.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	2
Terneras . . . . .	1
Corderos . . . . .	4

Procedente de Valladolid, hoy ha ingresado en esta cárcel á disposición del señor Presidente de la Audiencia, para asistir á un juicio oral, Angel Gaetan Escudero.

Con una peseta cincuenta céntimos ha sido multado el vecino de esta capital, Leandro Pascual, por haber vertido un sirviente suyo aguas sucias en el absorbadero de la calle del Riego.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Julia Velasco Ariza.

*Matrimonios.*

Luis Sendín García.

Rosalía Sever Rodríguez.

José María Calonge López.

Delfina Barbero López.

Diego Regalado Vicente.

Constancia Vicente Nava.

**LEASE**

La Administración de HERALDO DE ZAMORA, pone en conocimiento de sus suscriptores de fuera de la capital, que el día 10 del presente mes de enero finalizará el plazo para tener derecho al REGALO del magnífico CALENDARIO DE PARED, para 1907. Los señores suscriptores que aún no lo hayan recogido, pueden pasar por estas oficinas, y previa presentación del último recibo que acredite tener al corriente la suscripción, les será entregado.

Se nos dice que no tardando mucho tiempo se producirá otra vacante en el Concejo, por renuncia de un concejal afiliado al partido liberal.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 700 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales una.

El señor Gobernador civil, ha aprobado los presupuestos municipales de los ayuntamientos de Villamor de la Ladre, La Hiniesta, Mayalde y Muelas del Pan.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones; procesado, Hilario Santos; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Caldevilla; procurador, señor Linares.

Las causas incoadas por los Juzgados de las cabezas de partido de esta provincia, durante el año de 1906, ascienden á mil veinticinco, ó sea ciento veinticuatro menos que el anterior.

El alcalde de Vezdemarbán remite para su aprobación al gobierno civil, el padrón de prestación personal formado por la Junta municipal de aquel término para los años de 1907 á 1908.

Ha regresado á esta plaza, después de haber disfrutado su licencia, el teniente coronel de la Zona, don Pedro Tramunt.

La junta provincial de Instrucción pública de esta ciudad, ha oficiado al presidente de la sociedad económica de Amigos del País, ordenando desaloje el local de la escuela de Fernández Duro donde funciona una escuela nocturna de referida sociedad, á fin de poder dar en él la enseñanza oficial de adultos.

Ayer tarde ingresó en esta cárcel, con el fin de extinguir condena, el vecino de Corrales, Felipe Junciel Macías.

**VINO** tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Ciodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

El día doce del actual se celebrará en la vecina ciudad de Toro, la



# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES



A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

## MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES  
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO  
CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

vista del incidente de competencia promovido contra aquel Juzgado por el gobernador civil de esta provincia para conocer del juicio de faltas que por pastoreo abusivo se sigue á varios vecinos de Belver de los Montes.

La dirección general de Contribuciones remite al señor delegado de Hacienda de esta provincia, dos circulares á fin de que se sirva invitar á los fabricantes de gas y electricidad á que se concierten dentro de los dos primeros meses para el pago del impuesto correspondiente, como así también á los dueños y centros de carruajes, cuyo recorrido sea el de 35 kilómetros.

### Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

**SEGARANTIZA SU PUREZA**  
Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Por haberse agotado la consignación, han sido declarados cesantes todos los empleados temporeros de las oficinas de Obras públicas de España.

Se espera que serán repuestos á principios del mes de febrero próximo.

Por virtud del R. D. de 4 de octubre último y R. O. del mismo mes regulando la enseñanza de adultos, el Rectorado de Salamanca ha autorizado la creación en esta ciudad de cuatro de estas escuelas que funcionarán: una en la escuela de niños titulada de Fernández Duro, otra en la graduada de niños establecida en el Hospital de Sotelo, otra en la de niños del arrabal de San Lázaro y la cuarta en la de igual clase del barrio de San Frontis, á cargo de los respectivos profesores de las diurnas.

A las 10 y media de esta mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir la bella y simpática artesana Delfina Barbero López con el funcionario de Hacienda y estimado amigo nuestro, don José María Calonge López.

La unión fué bendecida por el presbítero don Bernabé Calonge, hermano del novio.

Apadrinaron á los contrayentes nuestro compañero de redacción don Juan Petit Alonso y doña Sofía López madre de la novia.

Los invitados, después de la ceremonia nupcial han sido obsequiados con suculenta comida y espléndido refresco servido en el café Suizo.

Deseamos á los recién casados mil prosperidades y venturas en su nuevo estado.

El alcalde de Fresno de la Polvorosa remite á este gobierno civil certificación de haber suspendido el acuerdo de los concejales, que de jaron sin efecto las multas impuestas á varios vecinos de aquel pueblo, por returación de terrenos comunales.

Las compañías diversas que realizan la navegación sud americana

con escala en Vigo, han resuelto reducir los pasajes á Montevideo y Buenos Aires, cobrando 36 duros en vez de 53 que perciben por los pasajes de tercera.

El viernes próximo celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Durante el año anterior, se han concedido por este gobierno civil, las siguientes licencias:

De pesca, 35; de caza, 524; de galgos, 40, y uso de armas, 110.

El ministro de la Gobernación ha sometido á la firma de S. M. una disposición reformando el artículo noveno, sobre la ley del trabajo de las mujeres, del año 1900.

En el penal de Ocaña riefieron varios reclusos por cuestiones de juego, resultando uno de los contentientes muerto y otros dos gravemente heridos.

El Gobierno francés ha dispuesto acuñar monedas de veinte francos, sustituyendo la inscripción *Libertad, Igualdad y Fraternidad* á la actual de *Dios protege la Francia*.

La Gaceta de hoy publica el reglamento para la aplicación de la ley sobre pesas y medidas dictada en el año 1892.

Por la Dirección general de Administración local se hace saber á los Ayuntamientos que los expedientes de arbitrios extraordinarios que no se remitan al Ministerio de la Gobernación antes del 1.º de abril próximo, no serán autorizados.

Los sucesos de Valverde, según dicen de Huelva, nada tienen que ver con el impuesto de consumos.

La presencia de unos frailes que intentaban una misión hizo que una parte del pueblo se pronunciase contra ellos y que el resto se pusiese de su lado, lo cual dió lugar á colisiones.

En la Iglesia de Santa María de la Horta se se celebró esta mañana el enlace de la simpática artesana Rosalía Sever Rodríguez, con nuestro particular amigo don Luis Sendín García, empleado en el mercado de abastos.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos interminable luna de miel.

En virtud de providencia dictada en 27 de diciembre último, el Juzgado de Benavente ha acordado abrir nuevamente el sumario que se sigue á Jacinto Otero, Leonardo Carmona y Juan Antonio González, por muerte de Manuel Rodríguez, con motivo de los cargos que al mismo hace referencia en querrela que se instruye por injurias y calumnias.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal contra Francisco Delgado y otros más, vecinos de Santibáñez de Vidriales, como autores de lesiones y disparos de arma de fuego hechas en la noche del dos del actual en una reyerta habida entre varios mozos de aquel pueblo, de la que resultaron dos heridos de bastante gravedad.

Dicen de Alcañices, que hallándose en la madrugada del primer del actual el vecino de Carbaja-

les de Alba Francisco Pastor Alvarez, al cuidado de unas zarzas que tiene en una cortina de su propiedad, fué herido, por un sujeto desconocido, en la parte anterior y superior de la región parietal del lado derecho, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El Juzgado entiende en el asunto.

### SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, es crotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

## ULTIMA HORA

Madrid, 9 (3 t.)

### Consejo de ministros.

En la Presidencia se celebrará esta tarde Consejo de ministros presidido por el marqués de la Vega de Armijo.

El Consejo será de larga duración, y preparatorio del que mañana ha de celebrarse en Palacio.

### Llegada de Moret.

El presidente del Gobierno ha recibido una carta del señor Moret, anunciándole que mañana jueves llegará á Madrid.

La noticia ha causado gran revuelo, pues los personajes de la situación creen que mañana mismo quedará aclarado el problema político.

### Conferencia.

Tan pronto como llegue el señor Moret á Madrid, será visitado por el marqués de la Vega de Armijo.

Ambos personajes celebrarán una conferencia sobre la situación política, y el marqués solicitará nuevamente el apoyo del señor Moret para abrir las Cortes.

### Declaraciones.

El jefe del Gobierno ha declarado que si aceptó el Poder, fué por indicaciones de los prohombres del partido, pero que si éstos le negasen ahora el apoyo, dimitiría inmediatamente, dando cuenta al Rey de la actitud en que se colocan los jefes de la mayoría parlamentaria.

### El problema.

En el Consejo que esta noche se celebre en la Presidencia, los ministros abordarán de lleno el problema político y se despejará la incógnita.

Sábase que los consejeros responsables están de acuerdo para dar un voto de confianza al presidente, á fin de que éste resuelva lo que estime más conveniente.

### Naufragio.

Telegramas de Santander, participan que ayer naufragó una lancha tripulada por un capitán y dos marineros dinamarqueses.

Los dos últimos perecieron ahogados.

### Matadero clandestino.

En el barrio de Bellas Vistas de esta corte, ha sido descubierto un matadero donde se degollaban reses atacadas de tuberculosis.

Fueron recogidas varias cabezas de ganado vacuno, que estaban destinadas al sacrificio, completamente tuberculosas.

### Detenciones.

Por la policía han sido detenidas varias personas comprometidas en el descubrimiento del matadero donde se degollaban reses tuberculosas.

También ha sido detenido un veterinario que tenía conocimiento de lo que allí se hacía.

Entre el vecindario reina extraordinaria indignación.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor (Braguero electro magnético)* del doctor M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles.

Precio 50 pesetas.

El doctor Caldeiro estará en Zamora los días 5, 7, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 19 y 20 del actual, recibiendo á los enfermos en el *Hotel del Comercio*. Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

### DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marce y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

### HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurad hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

### AMA DE CRIA

de 24 años y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informará don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

### TIENDA DE COMESTIBLES

DE SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, num. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

**SE VENDEN** 20000 injertos americanos, de clase superior, de uva tinta y blanca del país de varias clases, sobre Rupestris Lot y Aramón Rupestris, á veinte pesetas el ciento. Dirigirse á Isaias Miguel Gómez, de Bretó, (partido de Benavente).

### PRACTICANTE

Se necesita para la farmacia de don Norberto Macho.

### VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Teresa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil (ferreteria) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

**SE VENDE** la casa núm. 35 de la calle de Balbóraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pajareras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodoaldo Prieto.

### ANUNCIO

Se traspasa la taberna y parador en la calle de San Andrés, número 45, con todos los muebles y ajuares de dichos establecimientos.

El que desee tratar, dirijase á dicha casa, que se le enterará de tratos y condiciones.

### APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

**DISPEPSIA,**  
**GASTRALGIA,**  
**VOMITOS,**  
**NEURASTENIA**  
**GASTRICA,**  
**DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
e Y principales del mundo.

**La Catalana**  **La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.**

**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**

**COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA**

**D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.**

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



**La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.**

**TIPO DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPAÑIA**



**SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**HAMBURG-AMERIKA-LINIE**  
Vapores Correos à  
**CUBA Y MEXICO**

El vapor **DANIA** saldrá de Bilbao el 3 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218  
Veracruz y Tampico > 238

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
Vapores Correos à  
**Montevideo y Buenos Aires**

El vapor **SANTA FE** saldrá de Bilbao el día 1 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.**

**Compañía Hamburguesa Sudamericana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
**VIASE DE IDA**

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

**CAP VILANO**

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

SEÑAL.—En las dos primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no en los casos en que por causas antecedentes se pidan.

**LINEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIASE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de enero de 1907, el vapor correo rápido

**DANIA**

**LINEA DEL PARÁ**  
**VIASE DE IDA**

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

**ANTONINA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida à la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABETH DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor A. LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas MADRILEÑO.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

À los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa sin abastecido alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**Linea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIASE DE IDA.** El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

**VIASE DE REGRESO.** El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 3 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

**Linea de América Central y Nueva York.**

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

**Linea de Cuba y Méjico.**

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, comprendido en el viaje de Vigo à los puertos de Brasil de 18 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, se ofrecen excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. À las de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio. Se les presta asistencia médica gratuita. Los pasajeros se les presentará con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, en el distrito de Kibadavis, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Coruña, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER**  
**HOULDER LINE**

**SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS	TONELADAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elmtree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmoston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**URMSTON GRANGE**

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.



**Relojeria y Optica**  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

**Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.**  
**MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED**  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS**  
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

**Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.**  
Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Plisadoras, etc.

**CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS**